

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2021

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
 Director General  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado señor Administrador Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi Informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Jose Luis Matias Berduo</u>	CUI:	<u>2141 91168 1224</u>
Número de contrato:	<u>DGDCCFC- 029-273-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>628- 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>7574320-5</u>
Número de Factura:	<u>3518120422</u>	Serie:	<u>B4EC6B4D</u>
Honorarios Mensuales:	<u>7,000</u>	Período del Informe:	<u>mes de septiembre 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>42,000</u>	Plazo del Contrato:	<u>1 de julio al 31 de diciembre 2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas</u>		

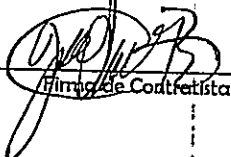
Objetivos del Contrato:

"El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyar la resolución de problemas lógicos o físicos que se presenten en el equipo de cómputo.
- b) Apoyar en la materia para contribuir al desempeño de las funciones en las dependencias de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- c) Apoyar en el resguardo de la información que se opera.
- d) Apoyar en la facilitación de equipo multimedia y apoyo técnico en las actividades que se desarrollen en la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- e) Apoyar la administración de los suministros de impresión y medios de almacenamiento de información.
- f) Apoyar la programación y supervisar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo.
- g) Apoyar a realizar en coordinación con la delegación de Recursos Humanos, diagnósticos de necesidades de capacitación y elaborar los programas correspondientes.
- h) Apoyar en el análisis de los requerimientos de equipo de las distintas dependencias y emitir opinión.
- i) Apoyar en la logística y ámbito técnico en materia de modernización de sistemas de control integral.
- j) Apoyar aquellas actividades que la Dirección de Sistemas Informáticos designe como su responsabilidad y que correspondan a necesidades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- k) Apoyar la presentación de informes de seguimiento y evaluación que le sean requeridos.
- l) Apoyar en las capacitaciones a usuarios y acompañar en las distintas fases de implementación de los sistemas y de las mejoras desarrolladas a través de la Dirección de Sistemas Informáticos.
- m) Apoyar el aseguramiento y el cumplimiento de la normativa y políticas de uso de los recursos tecnológicos dictadas por la Dirección de Sistemas Informáticos.
- n) Apoyar la actualización de software de acuerdo a las políticas de la Dirección de Sistemas Informáticos.
- o) Apoyar en la facilitación de equipo y apoyo técnico en las Casas del Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- p) Apoyar en otras actividades que le sean designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- q) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO" o sus autoridades superiores.

Jose Luis Matias Berduo  
 Nombre Completo del Contratista

  
 Firma de Contratista

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
 Director General  
 Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

